

	PROCEDIMIENTO	Revisión nº 1	Página 1 de 5
	PROTOCOLO DE APERTURA Y USO DE LA INSTALACIÓN: POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE NAZARET. NORMAS DE ACCESO Y USO. NUEVA NORMALIDAD 1		

PROTOCOLO DE APERTURA Y USO DE LA INSTALACIÓN: POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE NAZARET. NORMAS DE ACCESO Y USO. NUEVA NORMALIDAD 1

1. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, HORARIOS, AFORO Y USUARIOS/AS

ACTIVIDAD DEPORTIVA PERMITIDA NUEVA NORMALIDAD:	Entrenamientos y competiciones de deportes acuáticos. Entrenamientos y competiciones de deportes colectivos. Entrenamientos y competición 2x2 tenis. Grupos. Entrenamientos y competiciones tiro con arco.
HORARIOS UTILIZACIÓN INSTALACIONES:	Jornada de mañana: De 8:00 a 14:00 h. Jornada de tarde: De 16:00 a 20:30 h.
AFORO MÁXIMO:	Máximo 350 deportistas y personal técnico No se permite el acceso de acompañantes En función de las solicitudes de los deportistas, federaciones (tecnificación) y los clubes se confeccionará un planning para compatibilizar los entrenamientos, cumpliendo las limitaciones de aforo y distanciamiento social.
AFORO ESPACIOS MÁXIMO:	<ul style="list-style-type: none"> - Pistas de tenis: 4 jugadores. Clases dirigidas: 6 deportistas y un técnico. - Piscina Cubierta: 32-64 nadadores, 4-8 por cada calle. Entrenamientos clubes: 16 nadadores y equipo técnico - Campo de fútbol 11: 60 deportistas y equipo técnico. - Campo de fútbol 8: 40 deportistas y equipo técnico. - Pista polideportiva: 20 deportistas y equipo técnico. - Pista polideportiva transversal: 15 deportistas y equipo técnico. - Piscina descubierta: 50 personas
FRANJAS HORARIAS PISCINA:	De 9:00 a 10:00 h. baño libre Limpieza y desinfección. De 10:45 a 11:45 h. baño libre Limpieza y desinfección. De 12:30 a 13:30 h. baño libre (sábados entrenamientos clubes) Limpieza y desinfección. De 16:00 a 17:00 h. baño libre (excepto domingos) Limpieza y desinfección. De 17:45 a 18:45 h. entrenamientos clubes (sábados baño libre) Limpieza y desinfección. De 19:30 a 20:30 h. baño libre (excepto domingos) Limpieza y desinfección.
FRANJAS HORARIAS TENIS:	De 8:00 a 13:30 h. Limpieza y desinfección. De 16:30 a 20:30 h. Limpieza y desinfección.
FRANJAS HORARIAS PISCINA DESCUBIERTA:	De lunes a viernes de 11:00 a 15:00 y de 16:00 a 20:00 Sábados y domingos de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 20:00
FRANJAS HORARIAS PISTAS POLIDEPORTIVAS Y CAMPOS DE FÚTBOL:	De 9:00 a 14:00 h. Limpieza y desinfección. De 16:00 a 20:30 h. Limpieza y desinfección.
FECHA APERTURA E INICIO DE LA ACTIVIDAD:	El lunes 1 de junio de 2020 se activó el servicio de cita previa. La apertura de la instalación se realizó EL MIÉRCOLES 3 DE JUNIO DE 2020.

 	PROCEDIMIENTO	Revisión nº 1	Página 2 de 5
	PROTOCOLO DE APERTURA Y USO DE LA INSTALACIÓN: POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE NAZARET. NORMAS DE ACCESO Y USO. NUEVA NORMALIDAD 1		

REGISTRO DE ENTRADA/SALIDA DEL PERSONAL E INCIDENCIAS EN LA INSTALACIÓN:

Habrà un registro de entrada y salida del personal a la instalación en la que se recogerà los datos personales del deportista (nombre, apellidos, fecha de nacimiento, nº DNI, condición de deportista, club, hora de entrada, hora de salida y observaciones).
A la entrada toda persona tendrá que cumplimentar un documento de cumplimiento de las pautas de funcionamiento y declaración responsable de que no tiene síntomas y que no ha estado en contacto con personas que hayan sido diagnosticadas con posterioridad por covid-19. (Descargar web y cumplimentar en casa).

2. CONTROL DE ENTRADA A LA INSTALACIÓN.



- Tan solo accederán al centro las personas debidamente autorizadas (cita previa).
- Solamente habrá un único punto de entrada al recinto, el acceso será por recepción (zona habitual de entrada) con un único sentido de circulación hacia la cafetería. La salida de los/as usuarios/as se realizará por el túnel, de esta forma se evitarán los cruces por la instalación.
- Todas las entradas tienen que ser escalonadas, que permita controlar el aforo de la instalación, sin que se puedan acumular dos personas cerca del control de entrada.
- En la zona en el acceso a la instalación y en el lugar señalado, los mismos usuarios/as procederá a la limpieza y desinfección de:
 - Manos y calzado, así como el material y el equipamiento personal de entrenamiento.
- En el acceso a la instalación se precederá al control de síntomas (temperatura por medio de termómetro láser y/o preguntar por síntomas u otros a definir por responsables de la instalación de acuerdo con pautas de Sanidad).

Observaciones:

- Colocación de carteles informativos en la entrada.
- Habilitación de un espacio para realizar el procedimiento de desinfección de manos, calzado, material y equipamiento del deportista y del entrenador.
- Colocación en entrada-recepción de señales en el suelo para turno de espera (para el caso de que se citen a varias personas a la misma hora).
- Colocación en los pasillos de señales indicadoras del sentido para circular de los/as usuarios/as o la prohibición de circular por los mismos.
- Exposición de carteles informativos sobre medidas higiénicas sanitarias.

OTRAS PAUTAS GENERALES:



- Se espera que todas las personas que accedan a la instalación cumplan estrictamente todas estas normas. Su incumplimiento puede dar pie a la expulsión de la instalación.
- Si es posible, tanto los deportistas como los/as entrenadores/as deberán utilizar su equipamiento deportivo propio personal que deberá ser desinfectado a la entrada de la instalación.
- Se espera por parte de todos que se mantenga en el centro unas pautas estrictas de aseo personal, conducta y cuidado para evitar contagios en todas las situaciones y también medidas preventivas antes de la entrada. Las pautas son las recomendadas para la población general por Sanidad, como llevar mascarilla, mantener distancia de seguridad en todo momento, etcétera.

 	PROCEDIMIENTO	Revisión nº 1	Página 3 de 5
	PROTOCOLO DE APERTURA Y USO DE LA INSTALACIÓN: POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE NAZARET. NORMAS DE ACCESO Y USO. NUEVA NORMALIDAD 1		

- Todos/as (deportistas, entrenadores/as personal) deben hacer una vigilancia activa de sus síntomas y llevar a cabo registro de la temperatura corporal dos veces al día, mañana y noche.
- El deportista/entrenador/a deberá avisar en el momento que presente algún de estos síntomas:
 - Fiebre. Temperatura >37 °C.
 - Tos seca.
 - Picor en la garganta, dolor de garganta.
 - Opresión en el pecho.
 - Dificultad para respirar.
 - Lesiones violáceas en pies y/o manos.
 - Erupción cutánea eritematosa o urticaria.
 - Diarrea.
 - Vómitos.
 - Dolores musculares o articulares.
 - Cefalea (dolor de cabeza).
 - Pérdida del gusto y/o del olfato.
 - Estado Confusional.
 - Mareo o síncope.
- Se debe llevar mascarilla en todo momento, exceptuando la realización de los entrenamientos.
- Los deportistas, los/as entrenadores/as, así como cualquier otra persona, tienen que poder permanecer en todo momento sin verse expuestos a contactos próximos, **1,5 metros mínimo en situación de parado será el estándar de la instalación**. En la parte de entrenamiento se especifican distancias para la actividad de entrenamiento.
- Las circulaciones por dentro de la instalación se tienen que hacer manteniendo la distancia de seguridad de 1,5 metros. Hay que restringir las circulaciones al mínimo posible.
- Se recomienda el uso de guantes y cintas o pañuelos para el cabello. También se recomienda usar gafas para evitar tocarse los ojos.
- Se evitará andar descalzo en todo momento.
- Los deportistas (excepto nadadores) que entran y salen procurarán venir con la ropa de entrenamiento y volver a casa con ella, para evitar el uso de los vestuarios por razones de proximidad y de la presencia de aerosoles que pueden favorecer los potenciales contagios. Toallas, y demás elementos propios utilizados se guardarán debidamente antes de salir de la instalación.
- Se aconseja el lavado de ropa de entrenamiento a 60° para su desinfección.
- Se permitirá servicio de máquinas de vending, pero se deberá limpiar los botones después de cada uso o utilizar algún sistema que impida el contacto directo.

3. INSTALACIONES DEPORTIVAS Y ENTRENAMIENTOS

- Se podrá practicar actividad física y modalidades deportivas individuales, de equipo y de contacto respetando las medidas de seguridad e higiene.
- Los/as entrenadores/as tendrán que programar los entrenamientos de forma que las normas de distancia, aforo y medidas preventivas contra el contagio se cumplan rigurosamente.
- Se permitirá entrenamiento de grupo de hasta 30 deportistas más equipo técnico en IIDMM al aire libre y de hasta 20 deportistas más equipo técnico en IIDMM cerradas. Entre el personal técnico se nombrará a un responsable que informará de las incidencias al coordinador de la entidad deportiva, firmando la declaración responsable en el que se

 AJUNTAMENT DE VALÈNCIA  Fundación Deportiva Municipal València	PROCEDIMIENTO	Revisión nº 1	Página 4 de 5
	PROTOCOLO DE APERTURA Y USO DE LA INSTALACIÓN: POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE NAZARET. NORMAS DE ACCESO Y USO. NUEVA NORMALIDAD 1		

responsabilizará de que se lleven a cabo las medidas de prevención y distanciamiento social de los deportistas del grupo.



- Los entrenamientos se realizarán en horarios prefijados que los entrenadores habrán negociado con la dirección de la instalación, los entrenadores harán el mismo horario.
- Independientemente de las pautas específicas para cada situación, la separación entre deportistas, como regla general, tiene que ser incluso mayor en entrenamiento que en situaciones sociales, puesto que el sudor y el movimiento pueden hacer llegar gotas más allá del que establecen las pautas generales de la epidemia.
- En pista de tenis: se permite el uso de partidos individuales y dobles. En el caso de entrenamiento y aprendizaje en grupo no se podrá superar el aforo del 75%.

4. NORMAS USO DE VESTUARIOS, DUCHAS Y LAVABOS.

- El aforo máximo de los vestuarios es del 75%. Este se calcula aplicando 2,25 m² por persona. Los equipos o grupos podrán organizar grupos, para no sobrepasar el aforo máximo.
- Se deberá de colocar cartel en el acceso, donde quede reflejado la superficie total y el aforo permitido.
- Se marcará con cintas, espacios vitales (1,5 x 1 metros delante de los bancos con 1,5 metros de separación).
- Se permite servicio de taquillas. Previamente el usuario deberá limpiar y desinfectar la taquilla (para ello se pondrá a disposición del usuario/a el material necesario: botella pulverizadora y papel). También se podrá dejar las pertenencias de los deportistas en lugar habilitado exterior.
- Disponibilidad de papeleras con tapa, pedal y doble bolsa.
- Se habilitará una zona destinada a la limpieza de manos, con dotación de jabón.
- Posibilidad de utilizar zona de duchas colectivas (marcar separación de 1,5 metros)
- Posibilidad de utilizar aseos de forma individual o manteniendo la distancia de seguridad de 1,5 metros (el caso de aseo con varias cabinas o urinarios)

5. NORMAS USO DE LA PISCINA CUBIERTA.

- Las personas mayores de 65 años tendrán preferencia entre las 9:00 y las 10:00 (horario verano).
- Los usuarios tendrán que reservar previamente el carril de la piscina en el que tendrán que nadar.
- Se establecerán, en lo posible, circuitos de tráfico (puerta de acceso, puerta de salida, turnos de acceso y turnos de salida).
- Se precintarán todas las fuentes de agua y las personas usarán botellas de uso individual.
- Se ducharán antes de acceder al agua.
- El socorrista los recibirá y los ubicará al carril asignado.
- En caso de existencia de calles se habilitará, siempre que sea posible, una calle de ida y uno de vuelta
- El socorrista será el encargado de gestionar el tiempo de uso de la calle en coordinación con recepción.
- La salida será siguiendo el circuito o recorrido preestablecido.
- No se podrá utilizar el ascensor (a excepción de personas con movilidad reducida).

 	PROCEDIMIENTO	Revisión nº 1	Página 5 de 5
	PROTOCOLO DE APERTURA Y USO DE LA INSTALACIÓN: POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE NAZARET. NORMAS DE ACCESO Y USO. NUEVA NORMALIDAD 1		

6. NORMAS USO DE LA PISCINA DESCUBIERTA

- Se establecerán, en lo posible, circuitos de tráfico (puerta de acceso, puerta de salida, turnos de acceso y turnos de salida).
- Los usuarios/as dejarán sus pertenencias en lugares asignados, que se separarán y se delimitará su uso. Si bien, siempre que sea posible, se habilitará un espacio específico, delimitado en cintas adhesivas y vallas, en la playa de piscina en frente la calle utilizada, para dejar las pertenencias personales de los usuarios/as.
- Se evitará andar descalzo en todo momento.
- Tumbonas o elementos similares de uso rotatorio deberá ser limpiado y desinfectado en cada cambio.

7. NORMAS USO DEL CAMPO DE FUTBOL Y PISTAS POLIDEPORTIVAS

- La asistencia será con cita previa, siendo obligatorio cumplimentar compromiso antes de la entrada. En caso de que participen menores de edad se deberá cumplimentar también la autorización pertinente.
- Aforo permitido para el campo de fútbol 11: 2 grupos de 30 deportistas + equipo técnico (campos separados)
- Aforo permitido para el campo fútbol 7: 2 grupos de 20 deportistas+ equipo técnico.
- Se debe de nombrar un responsable técnico por parte de los equipos. Es obligatorio que los grupos sean grupos cerrados.
- El aforo permitido para el público será del 75%, deben permanecer sentados y llevar mascarilla obligatoriamente. Además, deberán asignar también un responsable técnico.
- Se debe evitar el saludo entre jugadores antes, durante y después del partido. Evitar también el contacto grupal en todo momento (celebración de gol, victoria, etc).